
Resolución INAGUJA 2021

Rossy Peña Mena <rossy.pena@map.gob.do>

28 de octubre de 2021, 12:13

Para: Indiana Mariela Puello Batista <indiana.puello@map.gob.do>, Christian Sanchez <christian.sanchez@map.gob.do>

Buenas tardes

Por nuestra parte en el día de hoy fue readecuada la estructura organizacional de la industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), en el sistema SASP como parte de la implementación en el mismo, tomando en cuenta la resolución de octubre 2021

Cualquier inquietud sobre el tema estoy a su disposición



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Rossy E. Peña Mena

ANALISTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN (DTIC)
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

T: 809 682 3298 Ext. 2707

M: 829 760 6874



[El texto citado está oculto]